

HECHO ESENCIAL

EUROAMERICA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 3 de Enero de 2014.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A., y debidamente facultado, vengo en comunicar en virtud de lo establecido en el artículo 14 A de la Ley 18.815, en el artículo 9, en el inciso segundo del artículo 10 y en el inciso segundo del artículo 234 todos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Circular N° 1.947 dictada por esa Superintendencia, el siguiente Hecho Esencial:

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Privado EuroAmerica Investments High Yield UF** (el “*Fondo*”), celebrada con esta misma fecha, se acordó, entre otras materias, y con la aprobación unánime del 100% de las cuotas suscritas y pagadas, transformar en forma voluntaria el Fondo en un fondo de inversión fiscalizado por esa Superintendencia e inscribir sus cuotas en el Registro que al efecto lleva dicha entidad, acordándose un nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo, que pasó a denominarse **“Fondo de Inversión EuroAmerica Investments High Yield”**.

Dentro de los próximos días se presentarán a esa Superintendencia los antecedentes correspondientes, de acuerdo con la normativa aplicable.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Sergio Rosenberg Aratangy
Gerente General
EUROAMERICA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.